

ACTA ORDINARIA 9.24 DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

29 DE ABRIL DE 2024

Presidenta. Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Secretaria. Dra. María del Pilar Berrios Navarro

En la Sala de Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y a través de la plataforma virtual Zoom, a las 19:10 horas del día 29 de abril de 2024, dio inicio la sesión ordinaria 9.24.

Antes de verificar el quórum, se proyectó el aviso de privacidad.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Presidenta. Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Por el Departamento de Educación y Comunicación, Mtro. Teseo Rafael López Vargas (Jefe de Departamento).

Por el Departamento de Política y Cultura, Dr. Juan José Carrillo Nieto (Jefe de Departamento), Dra. María Elena Figueroa Díaz (representante del personal académico) y Josué Javier Rivera Fabián (representante del alumnado).

Por el Departamento de Producción Económica, Dra. Graciela Carrillo González (Jefa de Departamento), Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius (representante del personal académico) y José Alejandro Rodríguez Aldama (representante del alumnado).

Por el Departamento de Relaciones Sociales, Dr. Alfonso León Pérez (Jefe del Departamento), Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana (representante del personal académico) y José Ricardo Hernández Morales (representante del alumnado).

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La Presidenta pidió al pleno manifestarse por la aprobación del orden del día, la cual estaba conformada por tres puntos.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

II.1 Aprobación del orden del día.

1. Integración de las comisiones de trabajo del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Integración del Comité Electoral para la elección electrónica extraordinaria de personas representantes del personal académico y del alumnado para cubrir las vacantes de personas propietarias y suplentes, según sea el caso, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, para el período 2024–2025.
3. Asuntos generales.

1. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

Para desahogar este punto, la Presidenta indicó que la Secretaria preparó un cuadro en el que se plantea una propuesta de integración de las comisiones de trabajo del Consejo Divisional.

La Secretaria refirió la composición de cada comisión y al no haber comentarios en relación a alguna de las comisiones pidió al pleno manifestarse por la integración en bloque, lo cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

1.1 Aprobación de la integración de las comisiones de trabajo del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2024-2025, como sigue:

Comisión	Integrantes	Mandato o Asuntos a tratar	Tipo de comisión
Asuntos del Alumnado	Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dr. Alfonso León Pérez Josué Javier Rivera Fabián José Alejandro Rodríguez Aldama	Analizar y dictaminar solicitudes de: - Ampliaciones. - Acreditaciones. - Equivalencias. - Reingresos. - Revalidaciones.	Permanente
Faltas	Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas	Artículo 16 del Reglamento del Alumnado:	Permanente

	<p>Dra. María Elena Figueroa Díaz Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana Josué Javier Rivera Fabián José Ricardo Hernández Morales</p>	<p>"Los consejos divisionales conformarán, de entre sus integrantes, una comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por el alumnado de la división correspondiente. La comisión se conformará por la persona titular de la jefatura de un departamento, dos representantes del personal académico y dos del alumnado. Esta comisión se integrará anualmente en la fecha de instalación del consejo divisional respectivo. La comisión podrá asesorarse de hasta cuatro especialistas, según la falta de que se trate."</p>	
Servicio Social	<p>Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dra. Graciela Carrillo González Dra. María Elena Figueroa Díaz Josué Javier Rivera Fabián José Alejandro Rodríguez Aldama Persona asesora Lic. Claudia Ramírez Torres</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de Servicio Social internos y externos. - Ampliación de vigencia de proyectos de Servicio Social. 	Permanente
Asuntos Académicos	<p>Personas titulares Dr. Juan José Carrillo Nieto Dra. Graciela Carrillo González Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cátedras. - Diplomados. 	Permanente
Planes y Programas	<p>Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dr. Juan José Carrillo Nieto Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana José Ricardo Hernández Morales</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <p>Creación, Adecuación, Modificación y Supresión de Planes y Programas de Estudio.</p>	Permanente

<p>Áreas y Proyectos de Investigación</p>	<p>Personas titulares Dra. Graciela Carrillo González Dr. Alfonso León Pérez Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dr. Juan José Carrillo Nieto Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius Dra. María Elena Figueroa Díaz</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de nuevas áreas de investigación. - Modificación a algún componente del programa de las áreas de investigación. - Nuevos proyectos de investigación y prórrogas. 	<p>Permanente</p>
<p>Sabáticos</p>	<p>Personas titulares Dra. Graciela Carrillo González Dr. Alfonso León Pérez Dra. María Elena Figueroa Díaz Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana</p>	<p>Analizar y dictaminar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de sabáticos. - Informes de sabático. - Modificación a programas o tiempo solicitado. - Cancelación de programas aprobados. 	<p>Permanente</p>
<p>Premio a las Áreas de Investigación</p>	<p>Personas titulares Mtro. Teseo Rafael López Vargas Dr. Alfonso León Pérez Dra. María Elena Figueroa Díaz Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los Lineamientos Particulares Divisionales y proponer los ajustes pertinentes. - Analizar y dictaminar la documentación de las áreas candidatas al Premio a las Áreas de Investigación. <p>Plazo: Un año a partir de la instalación.</p>	<p>Especial</p>
<p>Premio a la Docencia</p>	<p>Personas titulares Dr. Juan José Carrillo Nieto Dr. Alfonso León Pérez Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana José Alejandro Rodríguez Aldama</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar las Modalidades que establecerá el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades para el otorgamiento del premio y emitir una propuesta de actualización. - De acuerdo a las modalidades, nombrar a los treinta nominados. - De los profesores que se registren, proponer al Consejo Divisional el otorgamiento del Premio. <p>Plazo: Un año a partir de la instalación.</p>	<p>Especial</p>
<p>Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente</p>	<p>Personas titulares Dra. Graciela Carrillo González Dr. Juan José Carrillo Nieto Dra. María Elena Figueroa Díaz Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana</p>	<p>Mandato:</p> <p>Revisar, analizar y proponer la modificación, en su caso, de los Criterios y Mecanismos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente.</p>	<p>Especial</p>

	José Alejandro Rodríguez Aldama Personas asesoras Mtra. Diana Grisel Fuentes de Fuentes Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García	Plazo: 9 de agosto de 2024.	
--	---	-----------------------------	--

2. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN ELECTRÓNICA EXTRAORDINARIA DE PERSONAS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO PARA CUBRIR LAS VACANTES DE PERSONAS PROPIETARIAS Y SUPLENTE, SEGÚN SEA EL CASO, ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PARA EL PERÍODO 2024–2025.

La Secretaria explicó que dado que se tenían que cubrir las vacantes de algunas representaciones era importante que este Consejo integrara el Comité Electoral encargado de emitir la convocatoria extraordinaria, para lo cual señaló que la propuesta era que participaran los tres representantes del personal académico y los tres representantes del alumnado.

Al no haber comentarios, la Secretaria puso a consideración la conformación del Comité, lo cual fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO:

2.1 Aprobación de la Integración del Comité Electoral para la elección electrónica extraordinaria de representantes del personal académico y del alumnado para cubrir las vacantes de personas propietarias y suplentes, según sea el caso, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, para el período 2023 – 2024. Con las siguientes personas representantes:

Personal académico

Dra. María Elena Figueroa Díaz
Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius
Dra. María Laura Margarita Díaz Leal Aldana

Alumnado

Josué Javier Rivera Fabián
José Alejandro Rodríguez Aldama
José Ricardo Hernández Morales

3. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta comentó que para esta sesión no había asuntos generales que informar, por lo que dio por concluida la sesión ordinaria 9.24 siendo las 19:28 horas del día lunes 29 de abril de 2024.

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Presidenta

Dra. María del Pilar Berrios Navarro
Secretaria